

## Cuerpo Jurídico

D. José Luis Meseguer Sánchez  
 D. José Rodríguez Prieto  
 D. Carlos Sanjuán de la Rocha  
 D. Víctor Manuel Muñoz Pérez  
 D. Luis Regalado Aznar  
 D. Joaquín Rubio Gutiérrez  
 D. Jaime Chávarri Domecq.—Plaza de Gracia

Los citados Alféreces-Alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero próximo, para efectuar el cursillo y posteriormente el período de prácticas de embarco dispuesto en la Orden ministerial de 11 de mayo de 1952 («Diario Oficial» número 107), debiendo cumplimentar lo que, sobre vestuario, dispone la Orden ministerial número 656/1958, de 27 de febrero («Diario Oficial» número 51).

El nombramiento de Alféreces-Alumnos queda condicionado a la presentación de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria, en la Jefatura de Instrucción de este Ministerio antes del día 10 de enero próximo, ya que, de no hacerlo así, quedará anulado dicho nombramiento, con la pérdida por los interesados de todos los derechos adquiridos.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.

NIETO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplieron la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policia don José Luis Bermúdez de Castro y Ramírez. Fecha de retiro, 10 febrero 1962.  
 Policia don Manuel Crespo Hidalgo. 21 julio 1962.  
 Policia don Mariano Valcárcel Albizu. 3 septiembre 1962.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 5 de noviembre de 1963 por la que se dispone que los Maestros nacionales doña Visitación Navarro Quilez y don Tomás López Pascual, seleccionados en el concurso de méritos convocado por Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de junio de 1963, pasen a prestar los servicios de su clase en las ciudades de Bruselas y Lieja (Bélgica).*

Ilmo Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal designado por Resolución de esa Secretaría General Técnica de fecha 4 de septiembre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre de 1963), para seleccionar dos Maestros nacionales que han de prestar sus servicios en las ciudades de Bruselas y Lieja (Bélgica), cerca de la población española emigrada en dicho país.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los Maestros nacionales doña Visitación Navarro Quilez, con destino actual

en la Escuela «Eduardo Aunós», de párvulos, de Barcelona, y don Tomás López Pascual, destinado en la Escuela unitaria número 2 «Jesus Obrero», de Madrid, pasen a prestar los servicios de su clase a las anteriormente expresadas ciudades belgas, en los términos y condiciones señalados en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 5 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de este Departamento.

*ORDEN de 5 de noviembre de 1963 por la que se designa a don Mariano Rodríguez Santos para la cátedra de Contabilidad de Comercio, vacante en el Instituto Politécnico Español de Tánger.*

Ilmo Sr.: Convocado por Orden ministerial de 20 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), concurso de méritos para la provisión de la Cátedra de «Contabilidad» de Comercio, vacante en el Instituto Politécnico Español de Tánger;

Visto el informe emitido por la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de este Departamento y la propuesta formulada al efecto por esa Secretaría General Técnica a la que ha prestado su conformidad el Ministerio de Asuntos Exteriores,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar al Catedrático de «Contabilidad» de la Escuela Profesional de Comercio de Valladolid don Mariano Rodríguez Santos para la Cátedra de la misma denominación, vacante en el Instituto Politécnico Español de Tánger, desempeñando, además de las obligaciones propias de la enseñanza, la Jefatura de Estudios de la Sección de Comercio del referido Centro.

2.º Este nombramiento estará en todo momento condicionado a cuanto se determina en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1963 anteriormente citada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de este Departamento.

*ORDEN de 11 de diciembre de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Francisco Bellot Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de veinticuatro de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y Orden de 23 de julio de 1963, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Francisco Bellot Rodríguez, Catedrático de «Botánica descriptiva (Criptogamia aplicada y parasitaria y Fanerogamia aplicada)», en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, con el mismo sueldo que actualmente disfruta, 3.000 pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se determina el lugar a ocupar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece de la Profesora adjunta numeraria de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita.*

Reingresada al servicio activo de la enseñanza en virtud de oposición libre la Profesora adjunta numeraria de Institutos Nacionales de Enseñanza Media doña María Dolores Gimeno Ortiz, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria, conforme al apartado B) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que la citada Profesora, que por Orden ministerial de 20 de septiembre último fué destinada a la plaza de Ciencias Naturales del Instituto de Lorca, debe figurar en la sexta categoría del Escalafón entre don Martín Díaz y Uruña y doña María del Carmen Martín Ruiz, números 1.321 y 1.323 generales.

2.º A partir del día 30 de septiembre último, fecha de su toma de posesión en el Instituto de Lorca, percibirá el sueldo de la séptima categoría que corresponde al lugar obtenido en la oposición, y hasta tanto se produzca vacante en la sexta que es la categoría que le corresponde por su antigüedad de 19 de abril de 1960.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se dispone el traslado del Magistrado de categoría especial don José Zambalamberri Gayo a la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.*

Ilmo Sr.: Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo en la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo, por haber sido destinado a la Sala Segunda don Eugenio Fernando Picón Martín, que la venía desempeñando.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de la Magistratura del Trabajo, de 14 de noviembre de 1958, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de categoría Especial, actualmente destinado en la Inspección General de Magistraturas, don José Zambalamberri Gayo, pase trasladado a prestar los servicios de su cargo a la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo, por ser solicitante a la misma.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.—P. D., Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 26 de diciembre de 1963 por la que se nombra Jefe de la Sección de Vidrio, Cerámica y otros Materiales de Construcción, de la Dirección General de Industrias para la Construcción, a don Luis Arias Chantres, Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4.º del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, y a propuesta del Director general de Industrias para la Construcción.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección de Vidrio, Cerámica y otros Materiales de Construcción, del citado Centro directivo, a don Luis Arias Chantres, Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, cesando en su actual destino en la Secretaría General Técnica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1963.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 20 de diciembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid a don Antonio Rosillo Herrero.*

Ilmo Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid, para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana;

Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Gobernador Civil de dicha provincia.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Antonio Rosillo Herrero, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo Sr. Director general de la Vivienda.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 23 de diciembre de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 506 del Reglamento Hipotecario y 5 del que regula las oposiciones en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, aprobado por Orden de 15 de julio de 1959.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal de dichas oposiciones quede constituido, bajo la Presidencia de V. I., en la siguiente forma:

El Decano del Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, o el Vicedecano o Vocal de la Junta Directiva en quien delegue expresamente;

Don Manuel Lozano Serralta, Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de esa Dirección General;

Don Ignacio Martín de los Ríos Alguacil, Notario de Madrid;

Don Eloy Sánchez Torres, Abogado del Estado;

Don Jerónimo Díez Gervás, Registrador de la Propiedad;

Don Antonio de Leyva y Andía, Registrador de la Propiedad, que ejercerá las funciones de Secretario;

Don Pascual Marín Pérez, Catedrático de Derecho Civil, y

Don Manuel Cejador López, Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

*ORDEN de 23 de diciembre de 1963 por la que se nombra para el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, a don Adolfo Suárez Manteola.*

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 21 de octubre último fué nombrado Vocal del Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don Jacinto García Monge, Magistrado de término, con destino en la Audiencia de Madrid, y teniendo en cuenta que, con posterioridad, el referido funcionario ha sido designado Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo;

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento Orgánico del Cuerpo, acuerda sustituirle en el expresado Tribunal Censor, por don Adolfo Suárez Manteola, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de esta capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes Judiciales de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en el título quinto del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, se anuncia concurso entre funcionarios de todas las categorías en activo y excedentes que previamente tengan solicitado el reintegro, las vacantes que a continuación se relacionan.